

Curso 2022-2023

SOM Academy

Centro autorizado superior de Arte Dramático

Centro privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE EXPRESIÓN CORPORAL 1 (5 créditos)

Titulación

TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA
COMUNIDAD DE MADRID GRADO EN
ARTE DRAMÁTICO PROYECTO PROPIO DEL CENTRO
(Orden 602/2022)

(Decreto 32/2011 de 2 de junio)

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO
ASIGNATURA: EXPRESIÓN CORPORAL 1**1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA**

Tipo	OE.ITM	
Carácter	TPT	
Especialidad/itinerario	Interpretación/Teatro Musical	
Número de créditos	5	
Número de horas	Totales: 125	Presenciales: 80%
Departamento	Movimiento	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Jurado Fernandez, Lidia	grado@someescuelademusicales.com

3. RELACIÓN DE COORDINADORES DE PRÁCTICAS Y GRUPOS ASIGNADOS

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Carrera, Iker y Lázaro, Fernando_ Jefes del Departamento de Movimiento	danza@someescuelademusicales.com	1º único

4. COMPETENCIAS**Competencias transversales**

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

Competencias generales

- Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
- Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos, mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo, asumiendo el riesgo y tolerando el fracaso.
- Comunicar mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de nuevas tecnologías

Competencias específicas

- Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
- Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
- Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal.
- Reconocer y aplicar en el trabajo interpretativo los principios de comunicación por medio del lenguaje corporal sin códigos preconcebidos.
- Conocer los principios técnicos y expresivos propios del lenguaje de la Expresión Corporal y aplicarlos en el trabajo interpretativo.
- Formar de manera integral el cuerpo como centro de confluencia de lo racional y lo emocional y soporte del trabajo interpretativo.

5. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso el alumno:

- Tendrá conocimientos sobre los autocuidados básicos del cuerpo, la importancia de integrarlos en la rutina de trabajo y cómo previenen lesiones y mejoran el rendimiento expresivo y artístico del cuerpo.
- Tendrá conocimientos sobre diferentes tipos de calentamientos, preparación del cuerpo, y recuperación muscular usando diferentes técnicas y materiales
- Tendrá conocimientos sobre gestión del dolor y control de las molestias propias del trabajo físico
- Adquirirá terminología específica sobre anatomía, biomecánica y patología propias del trabajo corporal
- Adquirirá herramientas sobre preparación física global y gestos técnicos y aprenderá a adaptarlos a su propio cuerpo y a las necesidades físicas y expresivas individuales
- Desarrollará la capacidad de detección de errores propios y la posibilidad de trabajarlos para su mejora
- Reconocerá el cuerpo como canal expresivo de comunicación artística y la importancia del Lenguaje Corporal en su vida personal y profesional
- Conocerá los sistemas fundamentales de expresión y comunicación a través del cuerpo.
- Valorará la importancia de la creatividad en el desarrollo del lenguaje corporal
- Integrará los aspectos anatómicos y fisiológicos para la toma de consciencia del cuerpo y del movimiento.
- Aprenderá a utilizar el espacio y la ubicación del grupo durante el trabajo físico interpretativo.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema
I.- AUTOCUIDADOS	Tema 1. “Calentamiento óptimo”. Tipos según circunstancias, estructura y objetivos. Integración dentro de la rutina diaria.
	Tema 2. “Recuperación muscular”. Tipos, formas de realizarlo, trabajo con diferentes elementos, integración dentro de la rutina diaria.
	Tema 3. “Gestión del dolor”. Dolor y molestia. Distinción entre dolor normal/no normal. Signos de alarma. Cuando acudir a un profesional. Autogestión de las molestias. Herramientas prácticas (automasaje, autovendajes, primeros cuidados)
II.- PREPARACION FISICA Y TÉCNICA	Tema 1. “Trabajo de fuerza”. Qué es, cómo trabajarla, formas de trabajo. Contracción muscular concéntrica/excéntrica/isométrica. Fuerza resistencia, potencia, velocidad. Trabajo del tren superior e inferior con y sin elementos. Cadena abierta y cerrada. Trabajo de core estático y dinámico. Anatomía aplicada al trabajo de fuerza.
	Tema 2. “Trabajo de estabilidad”. Qué es, cómo trabajarla, formas de trabajarla. Propiocepción. Trabajo del tren superior e inferior con y sin elementos. Trabajo específico para tobillos, hombros y zona lumbosacra. Anatomía aplicada al trabajo de estabilidad.
	Tema 3. “Trabajo de flexibilidad”. Qué es, cómo trabajarla, tipos. Flexibilidad articular, muscular, miofascial y global. Rutinas para cadena posterior, splits, trabajo de cadera y espalda. Anatomía aplicada al trabajo de flexibilidad.
	Tema 4. “Trabajo de alineación”. Qué es, cómo trabajarla de forma saludable. Alineación en paralelo y en en-dehors. Ejercicios para tren inferior y superior. Postura de columna vertebral en estático y dinámico.
	Tema 5. “Trabajo específico del gesto de danza” y respectiva biomecánica.
	Tema 6. “Trabajo de apoyo de los pies”. Apoyo correcto en pie plano, paralelo, en dehors, con tacón, despegue y recepción en el salto. Trabajo específico de fuerza, flexibilidad, estabilidad y recuperación de los pies. Anatomía aplicada a los apoyos.
III. – EXPRESION CORPORAL	Tema 1: “Trabajo de expresividad a través del movimiento”. Realización de juegos motores y actividades físicas artístico-expresivas.
	Tema 2. “El cuerpo como medio de expresión y comunicación”: contrastes corporales en el movimiento y acciones básicas del esfuerzo; uso del espacio y la energía como medio de comunicación y expresión; cualidades del movimiento.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 15 horas
Actividades prácticas	a: 75 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 4 horas
Realización de pruebas	a: 6 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 15 horas
Preparación de prácticas y actividades teóricas	b: 10 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 125 horas

8. METODOLOGÍA Y PLAN DE SEGUIMIENTO

Actividades teóricas	• Lecciones expositivas o talleres teóricos • Apuntes en formato PDF/ Power Point • Sesiones de discusión y debate • Resolución de problemas y estudio de casos prácticos • Análisis de fuentes y documentos en clase
Actividades prácticas	• Interrelación participativa entre profesor y alumno. • Transmisión de los principios de rigor, constancia, exigencia, implicación y motivación inherentes a la práctica de la asignatura. • Realización de ejercicios de movimiento, expresión corporal, trabajo de las capacidades físicas y técnicas realizados y explicados por el profesor que luego los alumnos repiten y el profesor corrige o afianza. • Trimestralmente, se pasará un cuestionario de mediciones articulares y test de capacidades para valorar la evolución física de los alumnos.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades Teóricas	Examen teórico
Actividades Prácticas	Registro de la comprensión y capacidad de ejecución de los aspectos técnicos, de improvisación y exploración creativa en la práctica diaria en clase de manera activa y constante en cada sesión por parte del

docente.

Examen práctico

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas y prácticas	Se contemplan los siguientes aspectos para la evaluación tanto en las actividades teóricas como prácticas: Capacidad de trabajo en pareja y grupal, bien como adaptación y aceptación de las nuevas formas de entender y trabajar el gesto técnico, aunque estas impliquen un cambio drástico en las formas preconcebidas y trabajadas hasta entonces por el alumno. Capacidad de exploración/improvisación sin juicios, en los ejercicios enfocados a la creatividad, exploración espacial y expresividad del gesto y del movimiento. Aplicación en clase de las correcciones con vistas a la asimilación de los contenidos teórico-prácticos. Capacidad de reflexión, comprensión y creatividad en los ejercicios de clase, bien como en las pruebas teóricas y prácticas a lo largo del curso. Responsabilidad individual y grupal que se verá reflejada a diario siempre que el alumno traiga los materiales necesarios para realizar todas las actividades propuestas en clase (pelotas, gomas, etc.), sin los cuales su trabajo y el de los demás se podría ver afectado. Participación constructiva en los momentos de discusión sobre actividades realizadas por los compañeros y que se debatan en el ámbito de la clase. Saber cómo y para qué se usan los diferentes aderezos de clase (gomas, pelotas, etc.)
----------------------------------	---

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

La asistencia a clase es obligatoria y será necesario el 80% para poder realizar la media con las demás calificaciones.

Será necesario aprobar cada una de las partes con una puntuación mínima de 5 sobre 10 para la realización de la nota media. En el caso de que este requisito no se cumpla, no se realizará la media y el alumno obtendrá suspenso en la asignatura.

Instrumentos	Ponderación
Registro de la comprensión y capacidad de ejecución de los aspectos técnicos, de improvisación y exploración creativa en la práctica diaria en clase de manera activa y constante en cada sesión por parte del docente.	35%
Examen Teórico	25%
Examen Práctico	40%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen Teórico	50%
Examen Práctico	50%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen Teórico	50%
Examen Práctico	50%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad y adaptación curricular

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad del estudiante en cuestión, serán establecidas por la o el profesor-tutor correspondiente con la supervisión del Coordinador de Prácticas de la especialidad o itinerario.

Se realizará una valoración individualizada de las medidas de adaptación necesarias, atendiendo a las características y necesidades del estudiante y a las particularidades de la asignatura.

La adaptación de las actividades y procedimientos de evaluación será propuesta por el profesor o profesora responsable de la asignatura, en coordinación con el coordinador o coordinadora de la especialidad o itinerario y con los responsables académicos del Centro, y será valorada y, en su caso, autorizada por la comisión competente en materia de adaptaciones.

Las medidas de adaptación se establecerán en función de las necesidades específicas del estudiante y podrán afectar a las actividades, procedimientos, instrumentos, tiempos o condiciones de realización de las actividades y pruebas de evaluación, de acuerdo con las características de la asignatura.

En el caso de la asignatura de Movimiento, las adaptaciones deberán tener en cuenta su carácter eminentemente práctico y garantizar, en la medida de lo posible, la adecuada demostración de las competencias y resultados de aprendizaje previstos, sin perjuicio de las adaptaciones que resulten necesarias en función de las circunstancias debidamente acreditadas del estudiante.

La necesidad de adaptación deberá acreditarse conforme al procedimiento establecido por el Centro. Las medidas adoptadas tendrán carácter individualizado y podrán ser revisadas cuando las circunstancias del estudiante así lo requieran.

9.3.5 Matrícula de Honor

De acuerdo con la normativa vigente, la mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0 (Sobresaliente) en la evaluación final de la asignatura.

Este requisito es indispensable pero no suficiente para su concesión: la asignación final de la Matrícula de Honor no es automática y responderá a la valoración cualitativa del rendimiento, la excelencia y la trayectoria del estudiante por parte del docente y la ratificación del Claustro de Profesores.

1.1 RECURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS

1.1.1 BIBLIOGRAFIA GENERAL

Todo el material teórico será facultado vía la plataforma de ADAPT, de manera a controlar la corrección de los contenidos teóricos de biomecánica aplicada a la danza: Apuntes en PDF sobre autocuidados, anatomía, biomecánica básica y patología relacionada con las artes escénicas.

WEB ADAPT: <https://adaptmethod.es/>

YOUTUBE ADAPT: <https://www.youtube.com/@adaptmethod4229>

INSTAGRAM ADAPT: <https://www.instagram.com/adaptmethod/>